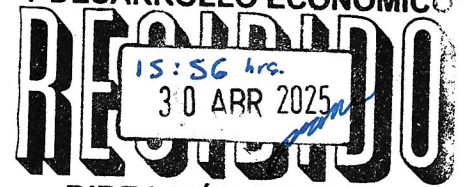




GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO



DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN

MEMORÁNDUM
DEPARTAMENTO JURÍDICO

PARA: LIC. JAIME LUCIANO FERNÁNDEZ CHÁVEZ, DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN.
DE: LIC. SERGIO A. GRAJEDA FERNÁNDEZ.
FECHA: 30 de abril de 2025.
ASUNTO: FIRMA DE CONVENIO MODIFICATORIO.

Adjunto al presente, 3 (tres) tantos en original del documento que a continuación se describe, para su firma en calidad de "responsable de la supervisión y vigilancia del cumplimiento del convenio", así mismo, solicito que por su conducto se recabe la firma del Director General del I2C, al calce y al margen del documento:

No. DE CONVENIO	A FORMALIZARSE CON	OBJETO	MONTO
Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración No. CCOL-032/2024- SIDE/DGV	Instituto de Innovación y Competitividad (I2C)	Modificar Anexo 1.	N/A

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. SERGIO A. GRAJEDA FERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

SAGF / cad